

IMPACTO TIPO: AFECTACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL		
CÓDIGO	PROGRAMA	RESPONSABLES
<u>DIST SUB-1</u>	MANEJO FÍSICO, BIOTICO, SOCIOCULTURAL	Ejecución: Empresa propietaria del proyecto y diseñador.
1. ACTIVIDADES QUE PUEDEN GENERAR EL IMPACTO TIPO		
▶ Estudios preliminares.		
2. MEDIDAS DE MANEJO TIPO		
⇒ CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL SITIO DE LA SUBESTACIÓN (URBANAS Y RURALES).		
ELEMENTO DE DECISIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN	
LEGAL E INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> + Restricciones de uso impuestas por procesos de Planeación Urbana, tales como lotes con destinación ya definida que impida el establecimiento de este tipo de infraestructura. + Restricciones de uso impuestas por la Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (parques, reservas, humedales, santuarios de flora y fauna, entre otros) + Restricciones impuestas por otras autoridades ambientales o por Planes de Ordenamiento específicos. 	
TOPOGRAFÍA / ESTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> + Preferiblemente áreas con topografía plana, sin rasgos de inestabilidad o erosión. + Evitar movimientos de tierra significativos + Evitar áreas con alto grado de sismicidad o posibilidad de inundación. 	
RECURSO AGUA, VEGETACIÓN Y FAUNA	<ul style="list-style-type: none"> + Evitar cercanía a cuerpos de agua, tanto lénticos como lóticos o nacimientos de agua + Evitar zonas mal drenadas y/o sujetas a posibles riesgos de inundación + Evitar zonas con presencia de vegetación arbórea y/o arbustiva. + Evitar la afectación de ecosistemas de importancia ecológica (bosques, hábitats de fauna, presencia de especies en vía de extinción, etc.) 	
ACCESIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> + En lo posible ubicar la subestación en sitios fácilmente accesibles, para evitar la construcción de nuevos accesos viales y de zonas de servidumbre para líneas de interconexión. 	
ASPECTOS TÉCNICOS	<ul style="list-style-type: none"> + Planes de Expansión del Sector + Distancia a conexiones necesarias + Disposición de negociación del predio + Suficiente Área disponible + Costos de reposición de la infraestructura: productiva, de servicios o habitacional. + Costo de Adecuación del terreno 	

ASPECTO SOCIOCULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> + Evitar zonas de cabeceras urbanas (para subestaciones rurales), de minifundio y pequeña propiedad. + Evitar zonas con presencia de instalaciones productivas, habitacionales o de cultivos que sobrepasen los tres metros de altura. + Considerar las tendencias de expansión urbana y planes de desarrollo. + Evitar zonas de alto valor arquitectónico, paisajístico, arqueológico, cultural o natural a nivel nacional, regional o local.
3. TIPO DE MEDIDA	
PREVENCIÓN	CORRECCIÓN
MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN
4. DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	
<p>La localización de las subestaciones de distribución debe obedecer a un análisis previo del entorno, aplicando de manera simultánea criterios técnicos y ambientales con el fin de seleccionar la alternativa que menos impacte áreas de importancia ambiental en lo físico, biótico, socioeconómico y cultural.</p>	
5. RESPONSABILIDADES IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE MANEJO	
<p>La implementación de las medidas de manejo propuestas son responsabilidad de la empresa propietaria del proyecto y del diseñador</p>	
6. MOMENTO DE APLICACIÓN	
<p>Previo a la actividad, durante la selección del sitio para localizar la subestación.</p>	